EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA:

Que en mi condición de supervisor designado en virtud de la CLAUSULA TRECE del contrato No. **150.25.3.0032** celebrado entre la Dirección Territorial de Salud de Caldas e INNOVACION TECNOLOGICA S.A.S. – INNOVATEK S.A.S., Nit 830.034.462-7, con el objeto de ““CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DESINSTALACIÓN, DESARME Y/O DESMONTE, LOGÍSTICA Y ACARREO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA”**,** conforme con las obligaciones descritas en la cláusula DIEZ, dejo constancia que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato No. **150.25.3.0032** con fecha de suscripción del 5 de diciembre de 2024.

El contratista presenta certificación suscrita por el Contador o Revisor Fiscal en la que costa que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Número de Registro Presupuestal	007318-007319
Valor total del contrato No. **150.25.3.0032**	$9.619.960
Primer pago según factura No. TEK22473	$9.619.960
Saldo pendiente de ejecutar	$0

EVALUACION DEL PROVEEDOR:

El contratista cumplió oportunamente los requisitos previos para la ejecución del contrato y/o sus m[X]ificaciones[] NO

El contratista ha cumplido con los plazos de ejecución o de entrega pactados en el contrato:
SI [X] NO[]

El contratista ha cumplido con las condiciones de calidad en el bien, obra o servicio contratados c[X] entidad: [] NO

EVALUACIÓN FINAL DE PROVEEDOR. (Este apartado sólo se emplea en el último pago)

Califique 0, 3 o 5 el cumplimiento de las obligaciones contractuales de acuerdo con los siguientes atributos:

(Nota: La calificación se realiza en el último pago y debe guardar coherencia con las supervisiones realizadas en cada periodo.
Califique 0 si no se dio cumplimiento
Califique 3 si dio cumplimiento parcial previo a observaciones realizadas en supervisiones anteriores.
Califique 5 si se dio un cumplimiento satisfactorio)

ATRIBUTO	CALIFICACIÓN
Calidad del trabajo realizado o producto entregado	5
Cumplimiento de plazos y tiempos de entrega	5
Cumplimiento de los lineamientos institucionales	5
PROMEDIO GENERAL	5

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN:

**Estas observaciones de no ser atendidas por el contratista de forma oportuna, se tendrán en cuenta para la liquidación del contrato de acuerdo a lo establecido en las cláusulas de este y en las normas contractuales.

Teniendo en cuenta que se han cumplido a cabalidad con las obligaciones del mencionado contrato No. **150.25.3.0032** con fecha de suscripción del 5 de diciembre de 2024, según lo establecido en la cláusula DIEZ, avalo que se gire la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($9.619.960),

Dado en Manizales a los 2024-12-13

FIRMA ELECTRONICA

Mary Led Tabares Martinez
CARMEN ANDREA VASCO RODRÍGUEZ
Supervisor
C.C. 40.774.314

FIRMA ELECTRONICA

Mary Led Tabares Martínez
MARY LED TABARES MARTÍNEZ
Supervisor
C.C. 24.743.048

FIRMA ELECTRONICA

Lina Clemencia Ospina López
LINA CLEMENCIA OSPINA LÓPEZ
Supervisor
C.C. 30.391.487

Anexos:

Vo Bo Oficina de contratación: _____
OBSERVACIONES:_____

